Patria Seguros

CONDICIONES PARTICULARES

Codigo de Seguridad: 5499632493

Póliza Nro. 1402000651	Sección/Modalidad 1402 (RIESGOS TECNICOS /C.T.R. CONTRATISTA)
R.U.C. o C.I. 1203999-3	Asegurado o Tomador LOPEZ PORTILLO, BLAS ANTONIO
Domicilio: CALLE DR. EMILIO CUBAS N° 107	Localidad: SAN LORENZO - PARAGUAY

Fecha de Emisión	Vigencia Desde las		Vigencia Hasta las		Plazo en días	Capital Asegurado Máximo Gs.
18/03/2022	14/03/2022	00:00 hs. de	10/09/2022	24:00 hs. de	180	Gs. 10.000.000

PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS, en adelante el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Asegurado o Tomador", conforme la propuesta por él presentada, celebran un contrato de seguro, sujeto a las Condiciones Generales y Particulares convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fe y que se anexan a la presente Póliza formando parte integrante de la misma.

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	318.182
I.V.A. s/Prima	31.818
Premio	350.000
Interés p/Finac.	0
Iva s/Interes	0
Costo del Finac	0
COSTO FINAL	350.000

Forma parte integrante de la presente póliza la Cláusula de Régimen de Cobranza y Suspensión de Cobertura y la Cláusula de Adecuación al Código Penal.
La presente póliza consta de 2 páginas.

Cuando el texto de la Póliza difiera del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Artículo 1556 del Código Civil).

Las firmas de esta póliza se estampan en la hoja Nº 1 de las Condiciones Particulares de puño y letra y las demás hojas con firma facsimilar.

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		350.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	18/03/2022	350.000
TOTAL		350.000

Ubicación del Riesgo: CANTALICIO BENITEZ TRAMO, AREA NO CENSADA DE LA COMPAÑIA 7, CAPIATA

Riesgo Cubierto: OBRAS CIVILES, CONSTRUCCIONES CIVILES

VICTOR HORACIO REYES QUIROZ
JEFE DE CAUCIÓN

JUAN CARLOS RUIZDIAZ SUAREZ
ENCARGADO TÉCNICO

Esta Cía. esta autorizada a operar por el Directorio del Banco Central del Paraguay segun: Res. Nº 6
De Fecha: 13/05/1968

El texto de esta Póliza ha sido registrado en la Superintendencia de seguros bajo el Código Nro.

13-0055	Res.S.S	Nº 284/12	Fec. 08/06/2012

El uso de la firma fascmilar en las pólizas fue autorizado por la Superintendecia de Seguros según

Res.SS.SG Nº	080/15	Fec.	17/06/2015

Agente: NEGOCIOS Y SERVICIOS S.A.
Matricula: 33 Tel: 419-6000

512647